



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
MADRID

**Resolución de fecha 14 de enero de 2019 del Tribunal Calificador por la que se hace pública la valoración provisional de los méritos de la fase de Concurso, correspondiente a las pruebas selectivas para la creación de una bolsa de trabajo para la contratación temporal Programador S.I., Grupo Profesional B, Nivel Salarial B2, Área de Actividad Informática y Especialidad Redes y Sistemas, convocadas por Resolución de fecha 5 de noviembre de 2018.**

1.- En cumplimiento de lo establecido en la base 4.1.3. de la citada convocatoria, se hace pública la valoración provisional de los méritos de la Fase de Concurso, con indicación de la puntuación obtenida en cada mérito y la puntuación total.

<b>NIF</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>EXPERIENCIA PROFESIONAL. MÁX. 20 PTS</b>	<b>CURSOS DE FORMACIÓN MÁX. 10 PTS</b>	<b>TOTAL EXPERIENCIA Y CURSOS FORMACION</b>
53612014A	GOMEZ FUENTES, RUBEN	0	0	0

2.- De acuerdo con lo dispuesto en la base 4.1.3., los aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución, para efectuar las alegaciones pertinentes.

LA PRESIDENTA,

María José Corredor Palomino